

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2004, sobre construcción de horno para elaboración de carbón, caseta vestuario y nave almacén.

Situación: Paraje “Villagordo”, parcelas 30, 31 y 32 del polígono 7. Promotor: D. Emilio Gil Venegas, en Higuera de Vargas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de horno para elaboración de carbón, caseta vestuario y nave almacén. Situación: Paraje “Villagordo”, parcelas 30, 31 y 32 del polígono 7. Promotor: D. Emilio Gil Venegas. Higuera de Vargas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 2 de noviembre de 2004. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2004, sobre construcción de quesería. Situación: Ctra. Hoyos a Perales del Puerto. Promotor: Dª María Rosa Velasco Junguito, en Hoyos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de quesería. Situación: Ctra. Hoyos a Perales del Puerto. Promotor: Dª María Rosa Velasco Junguito. Hoyos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de noviembre de 2004. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2004, sobre adaptación de nave almacén a fábrica de puertas y molduras de madera. Situación: Paraje “Las Aguas”, parcelas 157 y 158 del polígono 14. Promotor: Puygamar, S.L., en Guareña.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Adaptación de nave almacén a fábrica de puertas y molduras de madera. Situación: Paraje “Las Aguas”, parcelas 157 y 158 del polígono 14. Promotor: Puygamar, S.L. Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de noviembre de 2004. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a Dª Mª del Rosario Olmo Machio.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del